



Asamblea General Consejo de Seguridad

Distr. general
1 de mayo de 2013
Español
Original: árabe

Asamblea General
Sexagésimo séptimo período de sesiones
Tema 105 del programa
Medidas para eliminar el terrorismo internacional

Consejo de Seguridad
Sexagésimo octavo año

Cartas idénticas de fecha 30 de abril de 2013 dirigidas al Secretario General y al Presidente del Consejo de Seguridad por el Representante Permanente de la República Árabe Siria ante las Naciones Unidas

Siguiendo instrucciones de mi Gobierno, quisiera transmitir la siguiente información:

En la mañana del 29 de abril de 2013, Damasco sufrió un nuevo atentado terrorista. Un coche bomba estalló cerca de los jardines de Ibn Rushd, en un cruce del distrito de Al-Mazza. El objetivo del coche bomba era el convoy del Primer Ministro Wa'il al-Halqi. El atentado se cobró la vida de 4 personas y dejó heridas a 16, causando además importantes daños materiales en el edificio de la empresa estatal de comunicaciones y en una guardería infantil situada en la zona, densamente poblada y con mucho tránsito. En la mañana del 30 de abril de 2013, grupos armados terroristas cometieron una nueva atrocidad terrorista, causando una explosión en el distrito de Al-Marya, el centro comercial e histórico de la ciudad de Damasco. Las primeras estimaciones indican que el atentado provocó la muerte de 13 civiles y causó más de 70 heridos, algunos de ellos de gravedad.

Esos atentados forman parte de una sucesión organizada de atentados terroristas dirigidos contra la población civil, las instituciones del Estado, los bienes públicos y privados, las mezquitas y las iglesias. Un ejemplo de este tipo de ataques fue el cometido en la zona de Shahbandar, densamente poblada, el 8 de abril de 2013. Asimismo, diversos hombres armados realizaron disparos de mortero directos e indiscriminados contra zonas densamente pobladas, matando a decenas de civiles, causando cientos de heridos y ocasionando daños en bienes públicos y privados.

El Primer Ministro preside la comisión ministerial encargada del seguimiento de la aplicación del programa político para la resolución de la crisis en la República Árabe Siria, por lo que el intento de acabar con su vida constituye una prueba clara de que los autores del atentado rechazan la solución política. El atentado muestra el verdadero carácter criminal de los grupos armados y sus partidarios, que enmascaran con velos políticos su estrategia de terrorismo y destrucción como único



medio para alcanzar sus fines políticos e ideológicos, contrarios por igual a los valores humanitarios modernos y a la naturaleza humana.

Este cobarde acto pone de manifiesto que esas personas están fracasando como consecuencia de los avances realizados por la comisión ministerial, que ha celebrado consultas con las fuerzas políticas y sociales que desean participar en el proceso político y contribuir a la formulación de enfoques concertados para que el programa político para solucionar la crisis en la República Árabe Siria sea un éxito.

La República Árabe Siria reitera que los atentados terroristas han continuado porque los grupos armados terroristas vinculados a Al-Qaida que los cometen reciben diversas formas de apoyo, incluidos fondos, adiestramiento y armas. Ese apoyo es claramente contrario a las obligaciones de lucha contra el terrorismo que en virtud de los principios del derecho internacional y las resoluciones de las Naciones Unidas incumben a los Estados en cuestión.

La República Árabe Siria recuerda las peticiones contenidas en todas sus cartas anteriores al Secretario General y al Presidente del Consejo de Seguridad. Estas atrocidades terroristas deben ser condenadas con claridad, con decisión y sin lugar a ambigüedades o a interpretación. Debe ponerse fin al apoyo proporcionado por un grupo de Estados regionales, árabes y otros Estados, decididos a perpetuar la violencia y a impedir la solución política a la crisis en el país. La República Árabe Siria reitera que el Consejo de Seguridad debe adoptar una postura resuelta, afirmando su determinación de luchar contra el terrorismo cuando y dondequiera que se produzca y destacando su sincera intención de aplicar las resoluciones pertinentes. No tomar medidas contra estos actos terroristas sería provocar un gran revés a los esfuerzos internacionales para combatir y erradicar el terrorismo.

Le agradecería que tuviera a bien hacer distribuir la presente carta como documento oficial de la Asamblea General, en relación con el tema 105 del programa, y del Consejo de Seguridad.

(Firmado) **Bashar Ja'afari**
Embajador
Representante Permanente